

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 15 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el cual se da trámite de audiencia, previo al inicio de cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Anuncio 15 de febrero de 2016, de la Consejería de Salud, Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el cual se da trámite de audiencia, previo al inicio de cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, al detectarse un error en el BOJA publicado el 9.11.2015 y en el BOE de 10.11.2015, de la industria que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84.1, 84.2 y 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a la industria que se cita, del comienzo del trámite de audiencia, pudiendo alegar y presentar los documentos que se estimen pertinentes dentro del plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación. Este trámite es previo al inicio del procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Para su conocimiento del contenido íntegro del mismo, podrá comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en la Ctra. de Ronda, 101, 4ª planta, de 9 a 14 horas.

Empresa: Cárnicas El Poniente, S.L.

Núm. R.G.S.E.A.A.: 10.23683/AL.

Último domicilio conocido: C/ Galileo, núm. 19, Pol. Ind. Ancor, 1, 04716 Las Norias de Daza-El Ejido (Almería).

Acto notificado: Trámite de audiencia, previo al inicio procedimiento de Cancelación de la inscripción en el R.G.S.E.A.A.

Almería, 15 de febrero de 2016.- El Delegado, José María Martín Fernández.